

► El objetivo es la incorporación de tres mil personas a las filas de Acción Nacional, informó el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño

MINERVA CONTRERAS

Este domingo 22 de noviembre el Partido Acción Nacional (PAN) inició la campaña masiva de afiliación "Entra en Acción", la cual concluirá hasta el 6 de diciembre y cuyo objetivo es la incorporación de tres mil personas del estado de Querétaro a las filas del PAN, informó el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño.

Sin embargo, indicó que aún no se ha concluido el proceso de exclusión o depuración del padrón de personas que ingresaron a dicho instituto político, hasta el momento se ha registrado la baja de 100 personas.

"El partido tiene que estar renovándose y aceptar a todo aquél que quiera acercarse. Recordemos que en el 2010 viene una re afiliación, ya que quién no manifieste que desee continuar afiliado será automáticamente dado de baja", recalcó.

En cuanto a las personas que ya no pertenecen a las filas del PAN, dijo: "No hemos terminado, pero han sido muy pocas. Tenemos alrededor de 100 personas, la mayoría eran adherentes".

Acerca de la campaña "Entra en

Sin embargo existen 100 bajas

PAN inicia campaña de afiliación



Acción" Guajardo Treviño explicó que es estrategia a nivel nacional, enfocado a sumar en esos quince días a 300 mil mexicanos de todo el país y en el estado a más de tres mil queretanos que quieran participar en dicho instituto político.

"Este programa es inédito porque se va a realizar en cuatro diferentes

maneras de afiliación: la primera es por Internet a través del la página www.entraenaccion.org.mx, la segunda es con módulos itinerantes, la tercera es la lada 01 800 EN ACCION, y finalmente los métodos de afiliación tradicionales con la presencia física de los Comités Municipales y Estatales.

Inaugura PRI Oficina de Atención Ciudadana

► En el marco del 99 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana

MINERVA CONTRERAS

“Es necesario un movimiento social”, afirmó el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, al inaugurar en las instalaciones del PRI, la Oficina de Atención Ciudadana, unidad encargada de recibir y tramitar las asesorías y quejas que tenga la población en cuanto a programas de desarrollo social y económico.

En su discurso, el líder tricolor en el estado realizó una semblanza de la gesta iniciada en 1910, y que fundó las bases para la conformación del Estado Mexicano, haciendo hincapié en que los ideales revolucionarios son inherentes a la ideología demócrata que formó al PRI.

“El clamor del México moderno sigue siendo el hambre. México requiere una reforma de estado. Un movimiento y una transformación profunda, como la que provocó precisamente el movimiento revolucionario hace 99 años.

La reforma del Poder, el replanteamiento del modelo económico de nuestro país y también la visión social”, recalcó.

Aseguró que por lo anterior, el Partido Revolucionario Institucional ha buscado acercarse a la ciudadanía resolviendo sus necesidades como el servicio médico, orientación en trámites, bolsa de trabajo, capacitación para la apertura de un negocio y enlace con instituciones públicas y privadas, servicios que se brindan con la nueva Oficina de Atención Ciudadana.

Así mismo, insistió en que la deuda revolucionaria está pendiente todavía y los ciudadanos tienen la responsabilidad acelerar el progreso de México.

“Existen aún todavía espíritus timoratos en nuestro país, que todavía se preguntan de la eficacia y los resultados del Movimiento Revolucionario. La Revolución nos otorgó las normas jurídicas y constitucionales que hoy prevalecen y México a través de ellas va evolucionando”, concluyó.

Compiten PAN y PRI en abrir oficinas de atención...

Las bancadas del PAN y PRI estarían compitiendo desde ahora por votos, al abrir por separado oficinas de atención ciudadana y gestión social. Aunque fueron los albiazules quienes impusieron este modelo.

“Con la apertura de esta nueva oficina, iniciamos de manera formal una tarea de acercamiento con los ciudadanos, de compromiso y trabajo con los electores de Querétaro”, dijo el coordinador tricolor Hiram Rubio García en el acto del caso.

Noticias

Eliminarán panistas cobro a información

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

PROPUESTA....

Los Legisladores Salvador Martínez Ortiz y Marcos Aguilar Vega aseguraron que la iniciativa presentada por este último legislador para reformar la Ley de Acceso a la Información Gubernamental, si busca eliminar el cobro de la búsqueda aunque permaneciera el cobro por el soporte en el que se entrega la información.

“La postura de Acción Nacional es reformar la Ley de Acceso a la Información Pública que establecía un cobro por la búsqueda de información, en específico del material y la búsqueda de la información (...) la anterior Legislatura impuso un cobro por la búsqueda y nosotros como Diputados de Acción Nacional estamos comprometidos a eliminar el cobro por la búsqueda, es decir, no cobrar un sólo peso por esta”, expresó el Diputado Martínez Ortiz.

Además, con respecto a una reforma constitucional a la organización y facultados de los consejeros de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Salvador Martínez explicó que por el momento el comisionado presidente Javier Rascado permanecerá al frente del organismo.

“Por ahora la conformación de la CEIG habla de cuatro consejeros dentro del organismo y dentro de ellos el comisionado presidente (Javier Rascado) seguirá fungiendo como comisionado ejecutivo de acuerdo a las facultades que la ley le da”.

A su vez, el Diputado panista

Se espera que con esta iniciativa se elimine el cobro por la búsqueda de información que se regula en la Ley actual; se elimine como requisito para acceder a la información la identificación del solicitante, además que el tiempo para que la autoridad entregue la información disminuya.

Marcos Aguilar Vega señaló mediante un comunicado que su iniciativa de reforma a la Ley de Acceso a la Información Gubernamental, firmada por los nueve integrantes del Partido Acción Nacional en la LXI Legislatura del Estado, si busca eliminar el cobro por la búsqueda de la información.

“La iniciativa contempla aspectos relevantes entre los que se destacan, los siguientes: se elimina el cobro por la búsqueda de información que se regula en la Ley actual; se elimina como requisito para acceder a la información la identificación del solicitante, además que el tiempo para que la autoridad entregue la información se disminuye a diez días hábiles, y se regulan las solicitudes vía electrónica”, expresa el comunicado del legislador que además propone que la CEIG funcione a través de un órgano unitario, y tenga facultades para imponer multas de hasta quinientos salarios mínimos a los sujetos obligados cuando infrinjan la Ley.

Vigilar gasto de CEA "obliga a diputados"

POR JORGE VARGAS

Noticias

El vicepresidente del Congreso del Estado, Ricardo Astudillo Suárez dijo que el deber de los diputados como representantes sociales es vigilar que los recursos públicos asignados (a la Comisión Estatal de Aguas) se apliquen en beneficio de los usuarios. La Cámara local de Diputados tiene información de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de que la CEA pagó 800 mil pesos por la elaboración de su Manual de Contabilidad. Pero "no se encontró ningún documento que lo sustente, por lo que el contrato es contrario a las disposiciones legales", dijo el legislador.

El también ecologista se refirió a la necesidad de que

Querétaro tenga su propia Ley Estatal para la Administración del Agua, porque afirma "el agua debe dejar de ser considerada como un bien económico sujeto a las reglas de la oferta y la demanda para ser reconocido en la práctica como un derecho humano fundamental".

"Necesitamos como legislatura darle solución al problema, con un enfoque sistémico, con una reingeniería administrativa; pero, sobre todo, con una posición valiente y acorde a los tiempos por venir en Querétaro", dijo.

Sostuvo que es imprescindible actuar, y tenemos que hacerlo hoy, agregó, "para tener un desarrollo sustentable en materia del agua, mañana".

'Congelan' dos leyes

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Desde hace cinco meses, dos leyes aprobadas por el Poder Legislativo Estatal se han mantenido 'en la congeladora' ante la negativa de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura para publicarlas.

Las Leyes de Catastro y Cultura Estatal continúan durmiendo el sueño de los justos y no han podido entrar en vigencia debido a que ante la negativa del Poder Ejecutivo a publicarlas en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', la Mesa Directiva del Poder Legislativo tampoco las ha publicado, aduciendo falta de recursos.

El Presidente de la Comisión de Redacción y Estilo de la LVI Legislatura, León Enrique Bolaño Mendoza subrayó que de no publicarse las leyes se entorpece el trabajo legislativo de cara a la aprobación de los presupuestos.

"Ya se han publicado ocho leyes y faltan dos por publicarse, es la Ley de Catastro y la Ley de la Cultura y las Artes, son las que más tiempo tienen desde el 25 de julio que se enviaron al Ejecutivo, son cinco meses que no las han publicado, por eso realizaremos otro exhorto para que las manden a publicar ya que si no las quieren publicar simplemente todo ese trabajo quedará en la congeladora hasta que el Poder Ejecutivo las quiera publicar", señaló el legislador panista.

Bolaño Mendoza explicó que la ley faculta al Presidente de la Mesa Directiva a publicar las leyes 15 días después de su envío al Poder Ejecutivo y que en caso de no hacerlo, el responsable puede ser juzgado en un juicio político por no cumplir con la ley orgánica del Poder Legislativo queretano.

"La ley en su artículo 85 nos faculta a que si el Gobernador no las publica (las leyes) nosotros las podamos publicar en los periódicos de mayor circulación, entonces el Poder Legislativo puede publicar las leyes si el Ejecutivo no lo hace, es una cuestión de coordinación del presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura".

Proponen investigar a Zárraga

Por DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado integrante de la Comisión Instructora de la LVI Legislatura Local, León Enrique Bolaños Mendoza, advirtió que el ex Alcalde de Tequisquiapan Noé Zárraga Trejo deberá ser procesado por un presunto pago de diversas cirugías estéticas con fondos municipales y desvío de 20 millones de pesos del erario público.

"En caso de existir irregularidades en la anterior administración del Municipio de Tequisquiapan, deben de iniciarse los procedimientos de responsabilidades de servidores públicos por parte del órgano de control interno de Tequisquiapan, de forma inmediata se debe empezar una investigación dándole vista a la Entidad Superior de Fiscalización", señaló el legislador de la Comisión encargada de realizar juicios a los funcionarios.

Ayer, a.m. dio a conocer que Zárraga Trejo había usado recursos públicos para el pago de rinoplastias para él y sus hijas, así como cirugía estética mayor para una de ellas.

Esto se sumó a los señalamientos hechos el jueves por el Alcalde panista de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, contra su antecesor por un supuesto desvío de 20 millones de pesos de los recursos asignados a su Municipio.

El legislador panista Bolaños Mendoza expresó que de confirmarse el peculado, el ex funcionario podría incluso ser sancionado penalmente.

"La ley de Responsabilidad de Funcionarios Públicos señala que el tipo de sanciones que puede ser aplicada a un funcionario va desde una amonestación, una reparación económica, la inhabilitación por un lapso que determine la misma falta o incluso se puede llegar a responsabilidades penales si existe una conducta tipificada en el Código Penal, e investigada por el Ministerio Público... esto puede llegar a una responsabilidad penal para el responsable", adelantó el legislador.

El Congreso local ignora, demanda en contra de Adolfo Ortega

No se tienen facultades para preguntar sobre un problema entre particulares, señaló el legislador José Luis Aguilera Rico

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos no tienen pensado mandar llamar al titular de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio por el incidente que tuvo la semana pasada con un particular derivado de una demanda que éste tuvo con un particular.

José Luis Aguilera Rico, secretario de la comisión de dictamen, rechazó la idea de llamar comparecer al ombudsman "se trata de una cuestión entre particulares, por lo que el Poder Legislativo del Estado no tiene ninguna facultad para citarlo", dijo.

"En la comisión (integrada por María García, Blanca Pérez y él) no hemos tocando el tema, por el contrario Adolfo Ortega tiene nuestro respaldo ante los programas que ha impulsado la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como es el caso de Antro Consentido", dijo.

Reiteró que el embargo realizado en oficinas de la CEDH, "no es un tema a tratar en la Comisión legislativa, ya que no se meterá en asuntos personales, ni mucho menos en juicios que se estén llevando entre particulares".

Mencionó que estas cues-

tiones se resuelven en tribunales y se tendrán que llevar por un cauce legal, "por lo que la Legislatura del Estado no llamará a comparecer al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ni pedirá su destitución".

○ "Adolfo Ortega tiene nuestro respaldo ante los programas que ha impulsado la CEDH"



Cabildean los diputados que los municipios no eleven impuesto predial

Noticias

La Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo cabildea con los ayuntamientos de Querétaro para que no incrementen el tributo del predial en 2010, aprovechando que la Legislatura tiene hasta el día 15 del mes siguiente para definir este asunto.

La idea central de las negociaciones entre diputados y ediles es que en las respectivas Leyes de Ingresos, los gobiernos municipales establezcan un artículo transitorio, especificando que el pago del impuesto predial no sufrirá ningún incremento en 2010 respecto de este 2009.

En conversaciones en la materia, el presidente de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio García dijo que junto a lo anterior, sería tal vez saludable para las finanzas municipales que el pago del tributo tuviera descuentos si se hace durante el primer semestre del año -en lugar de que sea sólo en el primer trimestre- y si los contribuyentes son regulares.

"Estamos buscando mecanismos que garanticen a la ciudadanía de los dieciocho municipios, el no aumento al impuesto predial", dijo por separado el vicepresidente del Poder Legislativo, Ricardo Astudillo Suárez.

De acuerdo con la información fiscal del caso que tiene la Comisión de Planeación y Presupuesto, de 17 ayuntamientos sólo 11 propusieron algo distinto a lo recomendado por la Dirección de Catastro del Estado a través del Consejo de Valuadores de Querétaro.

Coinciden en debatir sobre políticas en pro de la familia

Al celebrarse el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos de los Niños, la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura del Estado considera que los entes políticos y la sociedad misma deben debatir sobre las políticas públicas que mejoren el nivel de vida de las familias.

La Convención reconoce el derecho de los niños a vivir en un ambiente familiar y social que les permita desarrollar su potencial como seres humanos. Los diputados de la comisión coinciden en que hay pendientes en este asunto, a pesar de los avances logrados hasta ahora.

Noticias

Existen varios pendientes en legislación para los menores de edad

CAÍN MENDOZA

Se tiene una cuenta pendiente con los niños a quienes no se les ha elaborado una legislación que garantice plenamente sus derechos, manifestó el presidente de la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura, Salvador Martínez Ortiz.

Dijo que se tienen que perfeccionar las leyes para consolidar una niñez plena; "tenemos la desigual distribución del ingreso en el país que afecta el nivel de vida de los niños y por tanto su salud, entorno familiar, y oportunidades académicas".

Expuso que el país se tiene cerca de 22 millones de niños y adolescentes en condiciones de pobreza (de los cuales 330 mil son queretanos); "no olvidemos que la violencia contra los niños y adolescentes es un problema que se manifiesta a través del maltrato físico, emocional y la omi-

sión de cuidados".

El Diputado comentó que los actores políticos y la sociedad en su conjunto deben impulsar en el debate público la posibilidad de explorar en mayor medida, tanto legislación como políticas públicas que privilegien el interés superior de las familias.

Comentó que hace 20 años que se firmó la Convención sobre los Derechos de los Niños, y con ello, se ha garantizado el derecho de los infantes para vivir en un ambiente familiar y social digno que les permita desarrollar su potencial como seres humanos.

"Lo más loable es que la convención ha sido determinante para dar la lucha a aspectos como violencia, abuso y explotación infantil, la expansión en la cobertura de la educación primaria, la reducción de la mortalidad infantil y una base normativa", dijo.



ARCHIVO

Existen varios pendientes en legislación para los menores de edad

CAÍN MENDOZA

Se tiene una cuenta pendiente con los niños a quienes no se les ha elaborado una legislación que garantice plenamente sus derechos, manifestó el presidente de la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura, Salvador Martínez Ortiz.

Dijo que se tienen que perfeccionar las leyes para consolidar una niñez plena; "tenemos la desigual distribución del ingreso en el país que afecta el nivel de vida de los niños y por tanto su salud, entorno familiar, y oportunidades académicas".

Expuso que el país se tiene cerca de 22 millones de niños y adolescentes en condiciones de pobreza (de los cuales 330 mil son queretanos); "no olvidemos que la violencia contra los niños y adolescentes es un problema que se manifiesta a través del maltrato físico, emocional y la omi-

sión de cuidados".

El Diputado comentó que los actores políticos y la sociedad en su conjunto deben impulsar en el debate público la posibilidad de explorar en mayor medida, tanto legislación como políticas públicas que privilegien el interés superior de las familias.

Comentó que hace 20 años que se firmó la Convención sobre los Derechos de los Niños, y con ello, se ha garantizado el derecho de los infantes para vivir en un ambiente familiar y social digno que les permita desarrollar su potencial como seres humanos.

"Lo más loable es que la convención ha sido determinante para dar la lucha a aspectos como violencia, abuso y explotación infantil, la expansión en la cobertura de la educación primaria, la reducción de la mortalidad infantil y una base normativa", dijo.



ARCHIVO

Diputado constituye organización apartidista

CAÍN MENDOZA

Al presentarse con estudiantes de diversas instituciones, el diputado local del PAN, Luis Antonio Rangel Méndez, manifestó que creará una asociación civil apartidista, que tendrá como objetivo formar cívica y políticamente a los ciudadanos.

“Los ciudadanos necesitamos entender que debemos formarnos cívicamente y participar en política, el gobierno tiene que tomar únicamente decisiones estratégicas, pero la sociedad tiene que estar llevando la agenda de manera esencial, por eso la idea de crear una asociación civil”, dijo.

Explicó que las características que tendrá dicha asociación civil es que será fundada y formada por jóvenes, abierta a toda la sociedad; apartidista, pero política, permanente, de carácter for-

mativo y trascendente.

“Se realizarán foros de expresión abiertos a toda la población, en los que espera particularmente la participación de los jóvenes, ya que los jóvenes son el presente, de tal forma que tienen la gran responsabilidad de hablar de todos los temas”, acotó.

“Dijo que se buscará mediante la agrupación tener presencia y peso político para que acudan personalidades como dirigentes nacionales de partidos políticos, diputados, senadores y el mismo gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa.

Explicó que en Querétaro “estamos bien organizados como para hacer un movimiento grande que pueda tener una trascendencia nacional y permanente”. Comentó por último que se abrirá un portal en Internet para que la gente pueda expresar sus opiniones.

→ DESDE EL 2008 HABÍAN PREVISTO
CAÍDA EN SUS FINANZAS

Conocían Municipios 'boquete'

De acuerdo al titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo, al menos 15 Ayuntamientos sabían de la crisis, y aún así siguieron gastando

POR TERESA MORENO

La crisis que actualmente atraviesan los Municipios, y en especial el de Querétaro, había sido detectada por la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) desde el primer semestre del 2008. A pesar de que fueron informados del 'boquete' financiero, siguieron gastando.

El titular de la ESF, Rafael Castillo Vandenpeereboom, señaló que la caída en las finanzas de cuando menos 15 Municipios ya se tenía prevista desde el 2008 y que se debió a la mala planeación y administración de los recursos.

"El informe que entregamos del Municipio de Querétaro ya venía observada la situación de que había problemas financieros (...) fue falta de planeación financiera, no se previeron gastos y se quedaron sin dinero. Es lo que está pasando en muchos Municipios", aseguró Castillo.

El fiscal señaló que los Municipios que habían sido revisados hasta el primer semestre de ese año, ya habían sido informados de la situación crítica en la que estaban a punto de caer; sin embargo, decidieron continuar seguir haciendo uso de recursos que no estaban planeados.

"En los estados financieros de ellos es lo que venía reflejado, fue lo que informamos. A lo mejor ellos tenían previsto recibir más dinero, no fue así... y estar haciendo cosas sin recursos, pues está mal hecho".

Las administraciones que se encuentran en estas situaciones serán dadas a



"El informe que entregamos del Municipio de Querétaro ya venía observada la situación de que había problemas financieros (...) fue falta de planeación financiera, no se previeron gastos y se quedaron sin dinero. Es lo que está pasando en muchos municipios".

RAFAEL CASTILLO
Titular de la ESF

conocer una vez que se complete el informe sobre el 2008; aún quedan pendientes de ser revisadas las de Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Jalpan, Tolimán y Landa de Matamoros.

Señaló que, conforme a la ley, la responsabilidad sobre la mala planeación de los recursos y la situación financiera, recae o depende en las Secretarías de Finanzas o Tesorerías.

"Primero hay que ver cómo estuvieron firmados los contratos (...) hay que conocer las adquisiciones, pero la falta de planeación financiera recae en las Secretarías de Finanzas o en las Tesorerías, son los responsables de apegarse a sus presupuestos autorizados por el Cabildo".

En este sentido, es necesario hacer un análisis concienzudo de los reglamentos particulares de cada Municipio para poder determinar responsabilidades y las sanciones que recaigan en cada Ayuntamiento.

"Hay que estudiar cada caso porque el tipo de sanción depende de cada uno de los órganos de control. Hay que hacer un análisis y derivado de eso se imponen las sanciones que corresponden".

Al primer semestre del 2008, solamente tres Municipios, calculó, presentaron finanzas sanas.

Además señaló que conforme a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, es obligación de las administraciones salientes dejar en tesorería los fondos suficientes para el pago de compromisos correspondientes hasta el inicio del nuevo año fiscal.

"Debería estar en todos los Municipios una reserva para pagar sueldos y aguinaldos. La sanción recae en el Tribunal de Responsabilidades Administrativas de cada Municipio... son los que llevan a cabo estos procedimientos".

El de hoy

Por Mored

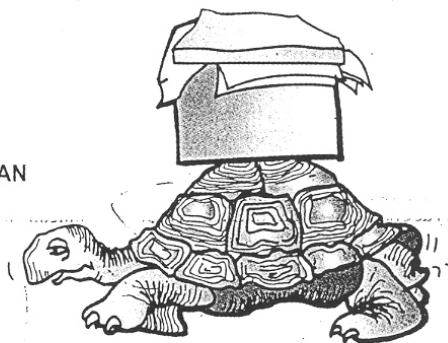
VA



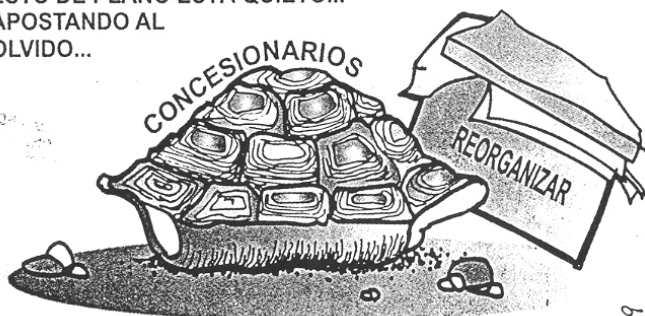
CARTÓN Roberto Carbajal

Hablando del “transporte...”

HAY ASUNTOS
PENDIENTES QUE
AUNQUE LENTO, VAN
AVANZANDO....



...PERO CUANDO HABLAMOS
DEL TRANSPORTE...
ÉSTO DE PLANO ESTÁ QUIETO...
APOSTANDO AL
OLVIDO...



2009

Cuatro mil demandas más contra deudores

No se dan abasto los juzgados civiles; propone TSJ otros tres

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En los Juzgados Civiles, no se dan abasto con tantas demandas que reciben a cada momento, en estos días, esperan otras cuatro mil de Cajas Populares e Infonavit, contra deudores, además se acrecentó la litigiosidad de manera alarmante.

El problema sustantivo del Poder Judicial, un desborda-

miento del trabajo que calificó así, fue planteado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, al Interior del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro.

Y no sólo se acrecentaron los asuntos en materia civil sino en penal y familiar, por lo que anunció que propondrá al Pleno de este tribunal, la creación de tres juzgados para estas ramas.

Herrera Solorio, según

comentó, tiene información de que Cajas Populares e Infonavit no cuentan con los suficientes abogados para llevar esas 4 mil demandas contra deudores, por lo que tratarán de llegar a la mediación.

En lo inherente a la litigiosidad, Herrera Solorio recordó que antiguamente, concluían un asunto ejecutivo mereantil en dos o tres meses con sentencia y estaban rematando en un lapso de seis meses.



JORGE HERRERA Solorio,
Presidente del TSJ.

Investigan precios presuntamente "inflados"

Se "desmorona" parque millonario

MINERVA CONTRERAS

Una vez que la Comisión de Hacienda en la LVI Legislatura de Querétaro, reveló la lista de empresas beneficiadas durante la administración municipal de Manuel González Valle, es necesario que la Comisión de Regidores que auditan los contratos, también investiguen los precios que ofrecían los proveedores y por qué esto ocasionó un detrimento al erario.

Así lo informó el regidor por el Partido Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien señaló que en el mes de junio se tendrá el expediente con las conclusiones.

"Hay una obra costosa como lo es el Parque Bicentenario. Se ha relevado juegos que no están instalados. Un costo financiero mensual. Y en lo que está profundizando la Comisión, según nos han informado, es en los precios que los proveedores ofrecían y en los precios en los que el municipio compraba".

Destacó que hay costos muy elevados, como es el caso de 50 millones de pesos por unos juegos que ni siquiera están en funcionamiento.

"Creo que ese es un punto fundamental, delimitar los costos reales de los productos, bienes y patrimonio que se vendían, a cuánto y por qué esas cantidades las compró el Municipio".

Recalcó que ahora que inicia un nuevo año con un presupuesto amplio, se debe ser más precavido en su ejercicio, y así evitar los daños al erario como en administraciones pasadas.

"El propósito de enviarlo con mucha más raíz y más profundidad a la entidades federativas, redundará en que habrá más recursos que serán aplicados en inversión social, infraestructura, pero directamente en estados y municipios".

Las investigaciones continúan a la administración de Manuel González, señaló el regidor Braulio Guerra Urbiola

El regidor del PRI asegura que en el mes de junio se conocerán los resultados de las auditorías hechas a las obras públicas del anterior trienio



ARCHIVO

Respaldan ediles al gobernador Calzada

por Sergio Hernández Saucedo

Los ediles priístas de El Marqués, Pedro Escobedo, Corregidora, San Juan del Río, San Joaquín, Tolimán junto a la CNC, unen el "músculo" y conforman una alianza; dicen que se reorganizan para responder a los problemas de la sociedad y respaldar al gobernador José Calzada.

Rubén Galicia, edil de El Marqués encabezará este grupo que se ha planteado gestionar recursos estatales y federales, buscar el respaldo de la fracción en el Congreso del Estado, así como orientar y asesorar a los municipios emanados de su Partido.

Galicia dio a conocer que en el marco de un encuentro entre ediles del PRI, se acordó la creación de una Unión de Presidentes Municipales emanados de este Instituto Político.

La primera acción, dijo, es generar la agenda de la primera reunión que tiene que ser a la brevedad, para ver cómo vamos a canalizar los recursos a nivel nacional para beneficiar a los municipios, además de reunirnos una vez al mes, e invitar al gobernador.

La propuesta fue respaldada por ediles que asistieron, J. Belem Ledesma Ledesma de San Joaquín; Daniel de Santiago Luna de Tolimán, Alonso Landeros de Pedro Escobedo y a la vez contó con el apoyo de la central campesina en el estado encabezada por Juan Hernández Moreno.

Galicia dijo que esta unión de esfuerzos es de suma relevancia y enfatizó que mientras en otros partidos siguen buscando responsables, el suyo tiene que poner la muestra y trabajar unidos para dar mejores resultados a la ciudadanía, así como para respaldar la labor del gobernador Calzada.

"No podemos estar ya dando esfuerzos aislados, ya tuvimos una experiencia que nos dolió, y que hoy tenemos que poder reorganizarnos. Hoy tenemos que darle la fuerza que necesita el gobernador con los presidentes municipales, la fuerza que necesitamos nosotros como ayuntamientos, y nuestro sector tenemos también que fortalecerlo".

Cabe mencionar que el líder estatal de la CNC ofreció las instalaciones de esta central para situar la oficina de esta Unión, así como invitar a la brevedad a su dirigente nacional Cruz López Aguilar, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería en la Cámara de Diputados, a fin de que apoye a los ediles tricolores en la gestión de recursos federales.

No hay ley reglamentaria para sancionar a servidores públicos

Reforma a Constitución local fue "acomodada": Cárdenas Gracia

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Con la reforma Constitucional realizada por la Legislatura pasada, el capítulo de responsabilidad para los funcionarios públicos no sólo eliminó la figura del juicio político para los tres poderes, sino también la acción de procedencia para el Ejecutivo.

Ricardo Cárdenas Gracia, presidente del Colegio de

Abogados Litigantes, comentó además que si el Ejecutivo comete un delito, no hay acción de procedencia en nuestro estado, y eso no lo tiene la normatividad federal.

Aunado a ello, la Legislatura ni siquiera procedió a hacer la ley reglamentaria de la reforma en materia de responsabilidad de los servidores públicos.

Explicó que lo que procede es que cuando exista algún conflicto y estemos sin ley, quedaremos

sujetos a la normatividad anterior, misma que no va de acuerdo con la nueva Constitución y eso va a crear problemas.

La realidad es que será difícil combatir los ilícitos, pues habrá instrumentos de defensa suficientes por parte de infractores, para una sentencia absolutoria.

En su opinión, la Constitución local "fue debidamente acomodada para muchas cosas". Dijo que no podía concebir en un legislador, en sus asesores, ese tipo de ignorancia o de negligencia. "Puedo presumir que todo fue perfectamente meditado y adecuado a sus fines".

Toman protesta a delegados

► En el municipio de Cadereyta luego de la elección del pasado 8 de noviembre, 9 personas asumieron su nuevo cargo

MARITZA NAVARRO

Tras la elección del pasado 8 de noviembre de autoridades auxiliares para el municipio de Cadereyta, el Ayuntamiento tomó protesta a quienes gestionarán durante el periodo 2009-2012.

En Sesión Extraordinaria de Cabildo se llevó a cabo la ceremonia en donde los 9 nuevos Delegados se comprometieron a trabajar de la mano con el Ayuntamiento durante los siguientes

3 años de gobierno.

De esta manera los Delegados quedan establecidos de la siguiente manera: en Boyé, Benito Olvera Reséndiz; El Palmar, David Ángeles Ramírez; La Esperanza, José Cortés Arteaga; Vizarrón, Hugo Leal Zamorano; Bellavista del Río, Justo Cervantes Hernández.

Mientras en Pathé, Rubén Reséndiz Morán; El Doctor, Genaro González Trejo; Maconí, Felipe Hernández López y en la Delegación de Higuierillas, Nicacio

Estrada Bocanegra.

La ceremonia estuvo encabezada por el edil Antonio Pérez Barrera, quien además extendió un reconocimiento al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la asesoría y apoyo para la realización de estas elecciones que tuvieron una participación de más del 50 por ciento de los votantes.

◉ En sesión de cabildo las nuevas autoridades auxiliares asumieron trabajar en coordinación con el Ayuntamiento durante los próximos 3 años

Salario mínimo de \$120 propone CTM

Muchos trabajadores se subalimentan, advierte



HAY SUBALIMENTACIÓN en la clase trabajadora: Jesús Llamas Contreras.

Noticias

La Federación de Trabajadores de México, CTM-Querétaro, está concientizando a las empresas pequeñas y medianas para que mejoren su oferta salarial, pues hay miles de trabajadores que están viviendo una crisis de emergencia desde el año 2000.

"Hoy es una gran realidad y ya lo tenemos documentado, que el trabajador no se está alimentando correctamente", dijo, para luego señalar que es fundamental la mejora salarial en el 2010.

Dijo que es deseable que para el próximo año no existan salarios menores de 120 pesos en el estado de Querétaro, cuando menos en la ciudad, pues "hemos

detectado en trabajadores no sindicalizados, salarios de 60 a 70 pesos".

Manifestó que los patrones dicen que están cumpliendo con la ley, "pero 60 ó 70 pesos diarios no sirven para nada". Y en ese caso están miles de trabajadores.

Mediación, mecanismo útil ante promotores de juicios innecesarios

POR ALEJANDRINO HERVERT

Noticias

La mediación constituye un mecanismo útil, en la búsqueda de soluciones a la severa crisis por la que atraviesa el sistema judicial de nuestro país, originado por el gran número de demandas que se interponen ante los órganos respectivos, motivada por la problemática económica o la desavenencia familiar.

Así lo plantea la Asociación de Profesionales del Derecho de Querétaro (APRODEQ), durante una reunión de trabajo que sostiene con el Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Diputado Luis Antonio Macías Trejo.

Y es que, de acuerdo con una serie de propuestas realizadas al legislador por los abogados queretanos, es necesario encontrar caminos para la solución a dichos conflictos y uno de estos, podría ser la utilización de métodos alternos -entre los que se encuentra la Mediación- que logren disminuir el número de procedimientos judiciales.

Y es que, se destaca por otro lado, en las más de las veces se promueven juicios innecesarios, pudiendo conseguir en estos un resultado satisfactorio sin llegar al litigio.

De acuerdo con la APRODEQ, la Mediación ofrece un arreglo pacífico entre las partes, en donde ninguna de ellas se siente forzada a cumplir con las obligaciones sugeridas por un tercero y que además, dicho mecanismo es de carácter gratuito, lo que favorece la economía de las partes.



LUIS ANTONIO Macías Trejo.

Recortes a Delegaciones

Reducirán el gasto corriente

por Lorena Alcalá Cabrera

Alcanza la austeridad a las delegaciones federales de Querétaro. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2010, las dependencias de nivel federal que tienen representaciones en el estado, sufrirán una disminución absoluta de 664.8 millones de pesos y una variación real negativa de 43.9 por ciento respecto al monto aprobado para el ejercicio 2009.

Las delegaciones más afectadas por el recorte presupuestal serán la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como la Secretaría de Desarrollo Social en sus embajadas queretanas.

Según el documento, elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, para el año pasado se aprobaron un mil 613 millones 649 mil 279 pesos por concepto del gasto programable delegacional identificado por entidad federativa, mientras que para el año que viene, el proyecto es de 948 mi-

llones 884 mil 035 pesos, lo que arroja una diferencia negativa de 664 millones 765 mil 224 pesos.

Por ejemplo el Centro SCT Querétaro que recibió el 2009 un presupuesto de un mil 373 millones 442 mil 913 pesos, para este 2010 únicamente recibiría 712 millones 612 mil 84 pesos, es decir un 50.5 por ciento menos de fondos a ejercer el próximo año.

La SEDESOL recibió para el 2009 fondos por 113 millones 365 mil 815 pesos, pero para el siguiente ejercicio fiscal estaría absorbiendo únicamente 89 millones 297 mil 173 pesos, es decir un 24.8 por ciento menos.

La Secretaría de Economía, delegación Querétaro, también enfrenta una reducción sustancial en su presupuesto, que el año pasado fue de 8 millones 571 mil 646 pesos y para el 2010, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2010 contempla para ella únicamente 7 millones 870 mil 85 pesos, es decir 701 mil 561 pesos de menos.

La oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Querétaro (SEP) tendrá en sus arcas 420 mil 668 pesos menos que el año pasado, pues mientras que en el 2009 ejerció 4 millones 458 mil 327 pesos, según la Cámara de Diputados federal este 2010 apenas recibiría 4 millones 37 mil 649 pesos.

A la PGR también le tocará su "recortito" del 10.5 por ciento, es decir, recibirá un millón 644 mil 802 pesos menos del presupuesto que recibió en el 2009 que ascendió a 26 millones 492 mil 25 pesos.

Por el contrario, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales y CONAGUA disfrutará de un incremento del 164.6 por ciento. En su presupuesto, es decir de 13 millones 603 mil 780 pesos se duplicará a 37 millones 722 mil 640 pesos para el próximo año.

A la delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social también le dieron un aumento, aunque no tan sustancial, del 4.2 por ciento en su presupuesto que para este 2010 podría ser de 10 millones 793 mil 757 pesos.

Al respecto del recorte presupuestal para las delegaciones en Querétaro, el diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández indicó que esta reducción de fondos es con el objetivo de que las dependencias reduzcan el gasto corriente y la burocracia.

"Hay una serie de recomendaciones para que se reduzcan el gasto corriente de todo el ejecutivo, en esta aprobación que hicimos nosotros se redujo a varias dependencias, pero no es suficiente, por eso obligamos al poder Ejecutivo para que mandatará un plan nacional de austeridad que tiene que ver con la reducción de gasto en todas las dependencias principalmente en las delegaciones federales, en donde se prevé que cada día sea mayor el gasto que ejercen los estados y las dependencias federales tengan menos aparato burocrático".

Reducir diputados no es la solución

MINERVA CONTRERAS

Reducir el número de representantes plurinominales en la Cámara de Diputados es el consenso mayoritario que existe en las diferentes Cámaras; sin embargo, de acuerdo con el diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández, comprimir el número de integrantes no es donde se podría hacer un ahorro significativo, sino en la disminución del presupuesto para partidos políticos e institutos electorales.

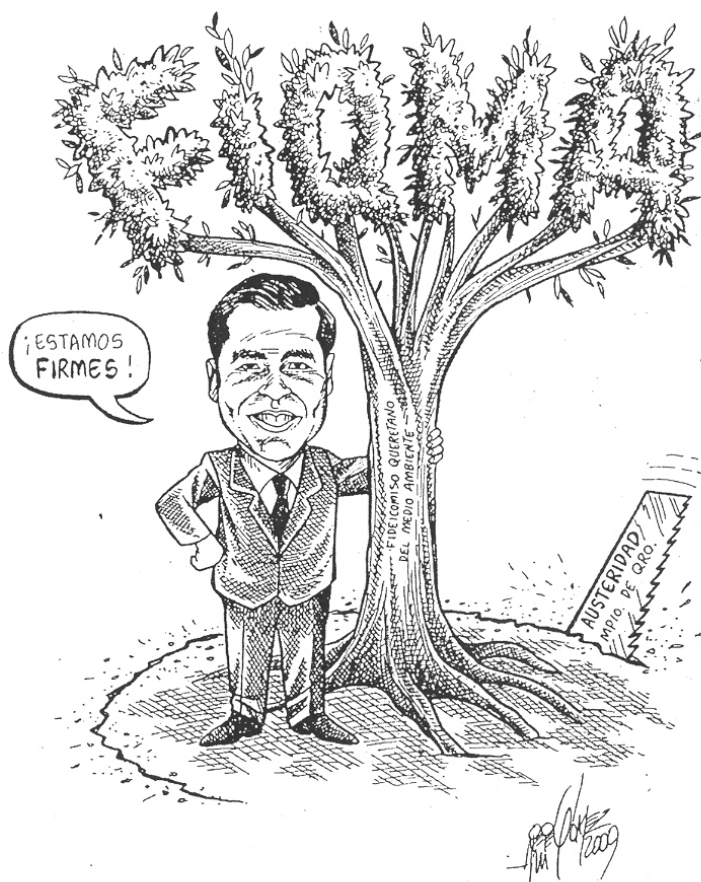
Jesús Rodríguez explicó que un grupo interdisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), le entregó a la Cámara de Senadores un estudio que realizaron acerca de una reforma de estado.

"Este grupo de académicos, no de partidos políticos, proponen que continúe la integración como está. La cantidad del presupuesto legislativo es menor, ya que es el más pequeño del sector público, no llega ni al 0.3 %. El ahorro no va en cuanto al número de integrantes de diputados. El ahorro va al aparato administrativo del Poder Legislativo", aseguró.

Añadió que en un Artículo Transitorio de la Ley Egresos se aborda el tema de la disminución al presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE) y a los partidos políticos.

Pepe Gómez

UNA PODADITA





LA SEGURIDAD

Los hechos violentos ocurridos entre la noche del jueves y la madrugada del viernes en Celaya y Villagrán, Guanajuato, volvieron a encender los focos rojos en Querétaro para impedir repercusiones locales por el posible efecto cucaracha. De inmediato el gobernador José Calzada Rovirosa instruyó a los responsables de las áreas de seguridad y justicia, tomándose las medidas de alerta pertinentes.

Como se informó fueron atacados varios puestos de policía e instalaciones de la PGR por parte de la llamada Familia Guanajuatense, filial de la Michoacana, en venganza por la captura de uno de sus miembros más destacados. Querétaro, por fortuna, no ha sido contagiado de esos virus y se mantiene como uno de los estados más seguros, lo que en estos tiempos es altamente positivo.

Hay que destacar la coordinación que para ello mantienen el procurador estatal de Justicia, Arsenio Durán Becerra y el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto con todos los titulares de la materia en los municipios, especialmente en los conurbados, Querétaro, Corregidora, El Marqués y también con Pedro Escobedo y San Juan del Río, así como con las autoridades de la XVII Zona Militar, PGR, PFP y el CISEN.

No está de más ningún esfuerzo que se haga para proteger a la sociedad del cáncer de la violencia que azota a nuestro país, en donde todos los días nos enteramos de ejecuciones y golpes a las policías. Querétaro no es una isla, pero aquí se mantiene un alto grado de confianza en los responsables de la seguridad estatal.

CONVIVIO CTM

Muy exitosa resultó la comida anual que organiza la CTM queretana, encabezada por el diputado local Jesús Llamas Contreras, que tuvo como invitados especiales al gobernador José Calzada Rovirosa y al ex gobernador Antonio Calzada Urquiza, además de los alcaldes Francisco Domínguez Servián, Gustavo Nieto y Rubén Galicia Medina. Sobre decir que las relaciones entre el nuevo mandatario y la más importante central obrera son muy sólidas, como quedó demostrado en esta fiesta a la que asistieron numerosos dirigentes políticos y sociales, además de algunos de los principales miembros del gabinete estatal.

EN FORMA

Con motivo de la carrera 10-K, promovida por la empresa Kellogg's, tuvo ayer dos importantes corredores: José Calzada Rovirosa, el gobernador y su esposa Sandra Albarrán de Calzada, pero también participaron Gustavo Calzada Rovirosa, su hermano y algunos colaboradores como

Tonatiuh Salinas Muñoz, secretario de Desarrollo Sustentable y su homólogo municipal Marco del Prete, además de los muy cercanos Abel Magaña y Juan José Ruiz. Todos mostraron estar en buena condición física. Bueno casi todos.

LOS FILARMONICOS

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, acudió como invitado de honor a la Plaza Santa Cecilia, para conmemorar el Día del Músico, evento que se festejó en el marco del Cuarto Festival Folklórico Queretano. Ahí ante músicos y mariachis, el alcalde capitalino se comprometió a trabajar unidos y para solucionar sus peticiones. "De parte de esta administración cuentan con el respaldo, sabemos de las necesidades y peticiones que tienen ustedes como músicos,

ya sea lo norteño, el mariachi, ya sean los tríos que se ponen aquí todas las noches. Y que debemos de apoyarnos y darles su lugar para que esta tradición y esta música nos siga dando alegría".

Acompañado por el secretario general de gobierno municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero; Jesús Arredondo, delegado del Centro Histórico; Angel Loza Hernández, regidor del H. Ayuntamiento y el diputado local por el Primer Distrito, Salvador Martínez, Pancho Domínguez externó su felicitación a fin de que esta tradición continúe vigente por muchos años.

"Yo estoy seguro que todos los que estamos aquí hemos venido algún día, alguna semana atrás y lo haremos por adelante, a venir a seguir a contratarlos para que nos haga más ameno, más feliz y sobre todo esa alegría que le imprimen en nuestras fiestas o en la parte social que es importante tener como queretanos".

DIARIO DE PINTORES

Ante el gran afluencia de personas interesadas en el arte que ha tenido la exposición Diario de Pintores, montada por DRT y DIARIO DE QUERETARO en las instalaciones de la Fortaleza de la Información, de Constituyentes 122 oriente, nos complace informar que se mantendrá abierta durante toda esta semana para el disfrute del público que puede visitarla durante todo el día. Los cuadros de Jesús Aguila Herrera, Santiago Carbónell, Fernando Garrido, Ramsés de la Cruz, Erika Harrsch, Juan Muñoz, Oswaldo Sagástegui, Jonatan Olvera, Gustavo Villegas y Rubén Maya, han sido ampliamente elogiados por los amantes de la cultura. Conoz-

ca estas obras hoy mismo.

PARTICIPA

Este miércoles tendrán su comida anual en la capital del país los miembros de la agrupación política "Participa" que encabeza el ex gobernador hidalguense Humberto Lugo Gil y en la que hay varios queretanos fundadores, como el ex mandatario queretano Mariano Palacios Alcocer, el re-

gidor capitalino Alejandro de los Cobos, el ex diputado local Enrique González González y el ex delegado de Comercio, Luis Ríos Elizalde. ¡Buen provecho!

RUBEN MAYA

El destacado pintor de Huimilpan firmó con ese municipio un contrato para realizar esculturas monumentales que darán un sello peculiar y propio al lugar que lo vio nacer. Muy justo.

EL OMBUDSMAN

A las mismísimas oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos llegaron a embargar a su titular, Adolfo Ortega Osorio el martes pasado por un añojo lio laboral con un ex empleado del restaurante Apolonia, propiedad de la empresa Consorcio Gastronómico 36, S.A. de C.V. del que es socio. El funcionario, como siempre sucede, quiso politizar el asunto, arguyendo venganzas y propósitos para desprestigiarlo y desalentar su acción justiciera. Pues sí, todo está bien, hasta le creemos, pero ¡que pague!

VUELVE PARISSI

Me cuentan que el ex secretario de Turismo de Ignacio Loyola, o sea Raúl Parissi, también ex colaborador y muy amigo del ex alcalde de Corregidora, Germán Borja, está ahora volviendo a los temas de interés y que asesora al actual titular del ramo, Mauricio Salmón. De lujo, ¿no?

LA CAMINERA

En este PAN tan moderno que ya da clases de baile y zumba, después de la 'zumba' que les puso el PRI, el dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño quiere que su sucesor (Anaya, Botello, Rivera, Gómez o el que decidan los panistas) sea un dirigente sin aspiraciones políticas como él. Y sí, dicen que tal parece, a juzgar por los resultados no tuvo aspiraciones ni de ganar la elección. Lo llevaron al baile y ahora hasta dan clases.

Selección de PRENSA LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Querétaro blindado contra narco

- + Ataques a Celaya alertan a autoridades
- + 50 días de la administración calzadista
- + Los árboles y el rancho de "El Jefe Diego"

EN EL TRASPATIO.

Un tema que ha ocupado al gobierno estatal desde su inicio, es el de la seguridad. Como se recordará, a las cero horas del primero de octubre, se dieron los cambios de mando en Procuraduría General de Justicia y Secretaría de Gobierno, entre otras.

Así, el actual gobierno marcaba la tónica en esta materia. Cayeron, en los primeros días de gobierno dos bandas de secuestradores relacionadas con La Familia Michoacana que operaban aquí.

El gobierno calzadista ha mostrado el músculo desde el primero de octubre. Las estructuras de seguridad se mantienen pendientes.

Bueno, pues el jueves se encendieron las alertas en los cuerpos de seguridad estatal, cuando se enteraron de los ataques a instalaciones policiacas en Celaya y en Villagrán, en el estado de Guanajuato, aquí, a unos kilómetros de la capital queretana.

Inmediatamente, cuando se conoció la noticia, se implementaron filtros de seguridad para evitar que los sicarios entraran a territorio queretano.

No es poca cosa, ya hemos comentado aquí, la situación por la que atraviesan nuestros vecinos.

Y es que esa noche se realizaron diversos ataques con granadas de fragmentación.

Miembros del grupo delictivo "La" Familia Michoacana, causaron pánico en varios puntos de Celaya, principalmente a corporaciones policiacas, lo mismo que a una caseta de policía del municipio de Villagrán.

Los hechos, registrados a las 22:15 horas, movilizaron a las diferentes corporaciones policiacas de la localidad y de la región, y recibieron el apoyo del Ejército.

Los ataques se perpetraron a las oficinas de la PGR, donde lanzaron dos granadas, en la colonia Residencial; otra a la caseta de Policía de la colonia San Juanico, donde hubo un civil herido; a las oficinas de la Policía Federal; y a las oficinas del Instituto de Formación Policial (INFOPOL) de Celaya, con ráfagas de metralla; además de haber lanzado otra granada a un vehículo estacionado en el barrio de San Juan.

En la gasolinera de avenida Tecnológico detectaron tres vehículos, un auto y dos motos abandonadas, en los que se presume andaban los sujetos armados.

Sospechan que en su huida, rumbo a León, atacaron la caseta de la policía preventiva de Villagrán. Pasada las 01:30 horas de ese viernes, la ciudad había vuelto a la tranquilidad, pero mantendrían un patrullaje intenso por toda la ciudad.

¿Por qué estos hechos violentos?

Según fuentes oficiales, el ataque al edificio de la PGR localizado en la colonia Arboledas, ocurrió a menos de 24 horas de la detención de Cristóbal Altamirano Piñón "La Rubia", "La Güera" o "El Tribi", presunto líder de La Familia Guanajuatense, capturado la noche de miércoles por el Ejército.

A "La Güera" se le vincula con Manuel Alejandro y Francisco Sotelo Barrera, "El Bolucho" y el "Panchillo", identificado como sobrinos de Servando Gómez "La Tuta", detenidos en agosto, implicados en la ejecución del comandante de la policía federal Eladio Romero Durán.

Cristóbal Altamirano fue capturado en San Francisco del Rincón, Guanajuato, a unos kilómetros del rancho San Cristóbal, propiedad de Vicente Fox, junto con Humberto Álvarez "El Compita" en un operativo en el que participaron el Ejército, la policía federal, la policía ministerial del Estado, las Fuerzas del estado y la policía ministerial.

En Querétaro, me dicen autoridades federales y estatales, podemos estar tranquilos, pues el operativo anticuacacha, funcionó bien.

Los malos se fueron para León.

-CHUCHO EL ROTO-

El viernes pasado.

Se cumplieron cincuenta días de que José Calzada protestó en el Teatro de la República como gobernador del estado de Querétaro.

Fue un día cargado de símbolos

Ese revolucionario viernes 20 de noviembre a las 9 de la mañana, comenzó la campaña y colecta de ropa y cobijas "Un Abrigo CERCA DE TODOS".

El acto, en Plaza de Armas, fue encabezado por la Presidente del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada.

El tema de los cobertores y chamarras en época de frío, no es nuevo para la esposa del gobernador.

Desde hace años, es una actividad que realiza doña Sandra con José Calzada y sus hijos.

Se podría decir que ya los conocen en las zonas vulnerables. El gobernador ha apoyado a las familias de escasos recursos, que este armero recuerde, desde antes de ser senador, cuando no había reflectores ni campañas políticas.

Cuando el actual gobernador picaba piedra para llegar a donde hoy está. Cuando los que hoy se dicen pepistas, que normalmente siguen al poder, no al hombre, ni siquiera figuraban.

Bien por los Calzadas, encabezados en este caso por la señora Sandra Albarrán, que está dando un buen ejemplo a las demás integrantes del DIF.

Por cierto, ese mismo día, el gobernador José Calzada comió con la dirigencia y trabajadores de la CTM. En el acto estuvo también el exgobernador Antonio Calzada Urquiza.

Calzada Urquiza aprovechó la comida para mantener contacto con uno de los bastiones priistas que operaron su llegada a Palacio de la Corregidora: los cetemistas.

Estamos a cien días del primer informe.

-PORTAL QUEMADO-

Good news.

Aprovechó el lunes José Calzada para anunciar dar una buena noticia:

Serán 18 mil 800 millones de pesos los que se ejercerán en 2010, entre un presupuesto de egresos de 17 mil millones y un recurso extra de mil 800 millones de pesos adicionales obtenidos tras un arduo cabildeo en el Congreso Federal.

Como "un éxito rotundo", calificó el mandatario estatal al desempeño en materia económica que tendrá Querétaro el próximo año, pues habrá obra pública "sin precedentes", aseguró.

A Querétaro, dijo el gobernador le va a ir muy bien, (...) estamos logrando una bolsa aproximada de mil 800 millones de pesos, adicional a lo que son las participaciones y aportaciones federales, ahí tendremos un capítulo cercano a los 17 mil millones de pesos.

Y sí, en lo que se avizora como un año difícil en materia económica, el 2010 se presenta promisorio en términos de gasto público.

El titular del Poder Ejecutivo estatal recordó que aunque el año pasado se aprobó para el estado un presupuesto también de 17 mil millones de pesos, estos recursos realmente no llegaron en su totalidad, pues hubo un recorte del 20 por ciento aproximadamente en las participaciones federales, por lo que para 2010 el presupuesto de 17 mil millones de pesos que aparentemente no tuvo ningún aumento significativo con respecto al año anterior, sí será un recurso real.

Bastante real.

-LA CARAMBADA-

Ahora que el gobernador José Calzada Roviroa anunció que su gobierno dará a conocer el nombre de las tres constructoras que se beneficiaron con obras durante la pasada administración, en un claro hecho de inequidad y poca transparencia por parte de la oficina que encabezaba el señor José Luis Covarrubias, vale la pena comentar la información que dio a conocer Transparencia Internacional.

De acuerdo con el reporte 2009, México obtuvo calificación de 3.3 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción, con lo que cayó 17 lugares y se situó en el vergonzoso puesto 89.

El IPC evalúa a los países en una escala que va del 0, indicando elevados niveles de corrupción, al 10, con bajos niveles.

Desde que la organización internacional comenzó a medir el grado de corrupción en el sector público, desde hace 3 años, nuestro país se había colocado en el sitio 72.

Pero este año nos fue peor, caímos al lugar 89, como decía, de 180.

Para envidia nuestra, Chile y Uruguay fueron los países latinoamericanos mejor calificados, pues ambos se hallan en el lugar 25, con 6.7 puntos.

Cuba, con todo y dictadura, con los Castro y su cero transparencia, logró el lugar 61, con 4.4 puntos; Brasil, Colombia y Perú el 75, con 3.7; El Salvador, Guatemala y Panamá el 84, con 3.4.

El informe de Transparencia Internacional lamentó que Brasil, Colombia y México no sean referentes en la lucha contra la corrupción en la zona.

"Todos estos países -sostiene el documento- se ubican entre las principales economías de la región y, pese a que deberían convertirse en referentes de la lucha contra la corrupción, se han visto sacudidos por escándalos sobre impunidad, pagos irregulares, corrupción política y captura del Estado", señaló la organización.

Venezuela y Haití se ubicaron como unos de los países más corruptos del mundo, al ocupar los puestos 162 y 168, respectivamente.

Nueva Zelanda es el país más transparente del mundo, con un IPC de 9.4, seguido por Dinamarca, con 9.3, y Singapur y Suecia, que obtuvieron 9.2 puntos. Somalia ocupó por tercer año consecutivo la última posición del listado, en esta ocasión con 1.1 puntos. Afganistán se ubicó en el peldaño 179, con 1.3 puntos, y Myanmar en el 178, con 1.4.

Así, gobierno de distintos signos van y vienen, hombres con distinta ideologías entran y salen de Los Pinos, pero nosotros seguimos siendo un país, según este informe, con un sector público plagado de corrupción.

Comentamos aquí el asunto de la clonación de licencias para venta de alcohol en Corregidora, cuando dijimos que el alcalde Carmelo Mendieta estaba investigando este asunto y que por lo pronto, había clausurado el expendio de licores La Divina de Pueblo Nuevo.

Bueno, dijimos que el escándalo seguiría... y sigue. La administración municipal de Corregidora ha decomisado más de 16 toneladas de alcohol, principalmente cerveza porque las licencias con las que se vendía eran clonadas.

Pero hay otros rubros en los que el alcalde Mendieta está trabajando.

Por ejemplo, la destitución de dos funcionarios de la pasada administración que seguían colaborando en esta y a quienes se les demostró un desvío de recursos correspondiente al programa social "Vamos mejorando la escuela" a cargo de la secretaria de Desarrollo Municipal.

Resultado que en la pasada administración se autorizó la entrega de material a los jardines de niños Itzamna de la colonia Candiles, Concepción González y Niños Héroes, ambos ubicados en San José de los Olvera.

Hasta ahí todo estaba bien. Sabemos que la burocracia es lenta. Por ello, el material, casi 7 mil piezas de block, 12 cadenas armex, 16 bultos de cemento y 37 de cal, fueron entregados el pasado 13 de octubre.

Pero no fueron llevados a los domicilios de los kinders. No, fueron entregados en la casa de Lorena Estrella Gutiérrez, una parte, y la otra en la vivienda de Elisa Tavarez.

Y qué cree. Estas dos personas son parientes

cercanos de quienes hasta hace unos días cobraban como funcionarios en el municipio de Corregidora.

Nos referimos a Jesús Estrella Gutiérrez, director de Educación y Cultura municipal y de Alejandro Uribe Tavarez, del área administrativa de la misma dirección.

Y es que Carmelo Mendieta, los agarró, literalmente con las manos en la masa.

El secretario de Desarrollo Social municipal, Abel Sánchez, contrató al notario número dos del estado, para que atestiguará, el 14 de octubre pasado, que el material para los kinders, sería entregado a familiares de estos funcionarios.

Así, el notario dos se trasladó, primero, al domicilio ubicado en Andador 2, lote 12 en Los Olvera, casa de Lorena Estrella, quien recibió el material, hecho del que dio fe el notario.

Luego, siguiendo a la camioneta materialista, llegó al domicilio ubicado en 5 de febrero número 3, donde bajaron la otra parte del material. Ahí lo recibió la señora Elisa Tavarez.

Hoy la investigación está en curso y estos funcionarios serán sancionados.

¿Sabes, lectora, lector, a cuánto asciende el precio de los materiales? 50 mil pesos.

Puede que parezca poco, pero para un kinder público, lo es todo.

Y no se vale que estos funcionarios, amparados en la charola, utilicen los recursos públicos para terminar sus casitas.

Bien por Carmelo, ojalá que acciones como está, se sigan castigando.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

Jefe de jefes.

Los diputados federales otorgaron una partida especial de 5 millones de pesos para el tramo carretero La Barranca-Candelas en el Municipio de Jerécuaro, Guanajuato, aunque el camino ya se encuentra construido, según información publicada en Reforma.

En ese tramo se ubica una hacienda construida en el siglo 16 propiedad de Diego Fernández de Cevallos, donde actualmente se realizan labores de remodelación.

Los recursos para la carretera no estaban considerados en el proyecto enviado por el Ejecutivo, pero de último momento fue modificado y se le otorgó una partida.

Según autoridades locales y vecinos del lugar, Diego Fernández ya había construido una parte del camino; además, modificó la ruta y trazó una nueva para evitar que los vehículos pasaran frente a su propiedad.

El reportaje de Reforma sostiene que "el señor (Diego) ha hecho varias modificaciones al lugar, y por ahí estaba un camino vecinal, y los benefició cambiando el camino vecinal para hacerles un libramiento pequeño, de unos 2 o 3 kilómetros, con recursos propios de él (...). Él está mejorando la zona porque quiere hacer como una especie de hotel o algo así", dijo Bernardo Luna, asesor del nuevo Alcalde panista, Rogelio Sánchez.

Sobre la carretera La Barranca-Candelas actualmente se encuentran anuncios del Gobierno federal que promocionan la modernización de 2.1 kilómetros de ese tramo.

La finca de Diego, de 480 hectáreas, fue un convento jesuita construido en el siglo 16 y fue transformado en hacienda durante el Porfiriato.

La construcción cuenta con unas 50 habitaciones, las cuales fueron usadas por la Santa Inquisición.

Pero el tema de para más.

Hace unos días, el periódico El Universal, publicó una nota que causó molestia e indignación. Y es que con el uso de tecnología de punta y el pago de mil pesos, una empresa traficó al menos una decena de árboles de nogal para adornar la misma finca Diego Fernández de Cevallos.

"Vivero Siempre Verde", empresa radicada en la ciudad de Querétaro, ofreció a los dueños de los nogales entregarles frutales a cambio de que le "donara" los árboles, algunos con más de 100 años de vida, los cuales, les dijo, serían plantados en una hacienda del ex senador panista.

Se trata de la ex hacienda "La Barranca". Información en poder del gobierno de Jerécuaro advierte que Fernández de Cevallos compró en 2005 la propiedad a Fernando de la Mora Ovando y que se ubica a 25 kilómetros de la ciudad de Querétaro y a 25 kilómetros de San Vicente.

La hacienda fue un convento jesuita de estilo plateresco construido en el siglo XVI (1543), que consta de dos pisos con 50 cuartos que son una cocina, un comedor para 24 personas, una sala de madera de caoba, 21 recámaras, una bicicleta de madera de 1870 y una iglesia aún en funcionamiento.

A un lado de la iglesia está otra edificación ocupada como casa habitación para los peones. Tiene 15 caballerizas, una pequeña laguna, una plaza de toros y pozos con agua a baja profundidad. Al visitar las inmediaciones de la hacienda los vecinos afirman que el dueño es el panista.

En la hacienda se cultivan 50 de forrajes, maíz, avena y cebada. Emplea alrededor de 15 personas, en su mayoría originarias de esta zona donde están las comunidades de La Barranca, El Fresno, Sabanilla, Tepozán, entre otras.

Apenas en mayo pasado en esta propiedad, se casaron Rodrigo Fernández de Cevallos Medina y Estefanía Navarro Álvarez. Los invitados: entonces procurador Eduardo Medina-Mora, los ex procuradores Jorge Carpizo y Antonio Lozano.

La hacienda del "Jefe Diego" contrasta con la pobreza de esta pequeña ranchería donde las calles son empedradas y la gente vive al día, de lo que produce en sus parcelas, de sus animales de corral o de las remesas de sus familiares en Estados Unidos.

El ayuntamiento detuvo el traslado de los nogales, que inició el pasado sábado, cuando al atender una queja ciudadana por la ruptura de una tubería de agua potable descubrió la operación. La empresa ya tenía preparados 13 nogales para trasplantarlos... hoy están muriendo.

Información del Ayuntamiento de Apaseo el Alto, detalla que la empresa acreditó su dirección en Boulevard Centro Sur 89, fraccionamiento Colinas del Cimataro, en la ciudad de Querétaro. Pero sus dueños rechazaron hacer declaraciones.

Los árboles se ubicaban en una huerta de la comunidad de San Vicente, a unos 20 kilómetros de la cabecera municipal, en un terreno que ha sido heredado por generaciones y cuyos dueños hoy son los hermanos Teobaldo, Pablo y Domingo Santos Hernández... ancianos que con sus familias viven al día.

Teobaldo Santos Hernández, uno de los dueños de la huerta, dijo que la empresa le entregó mil pesos por dejarlos entrar al terreno por sus tierras y por algunos árboles de durazno que tuvieron que cortar para el acceso de los camiones.

Su hermano Domingo Santos dice que la empresa no le pidió permiso para abrir una brecha a través de su parcela para que los transportes pesados penetraran y sacaran los árboles. Dice que los vehículos destrozaron su milpa y la siembra que tenían de calabazas y alfalfa.

Diana Karina Hernández, secretaria del Ayuntamiento, dijo en entrevista con El Universal que el municipal mantiene la disposición de que los árboles sean trasplantados al jardín de la comunidad: "es un hecho ilegal porque no hay permisos federales, estatales o municipales, pero es mejor que se queden dentro del municipio a que mueran."

Jesús Barrón Paredes, director de Planeación y Desarrollo Urbano de Apaseo el Alto, dijo que el pasado fin de semana la maquinaria utilizada para arrancar los árboles rompió un tubo de agua potable y al atender el problema, personal de Protección Civil detectó la extracción de los árboles e informó a Seguridad Pública Municipal, que detuvo las maniobras.

Se aseguraron al menos tres árboles que ya se encontraban arriba de las plataformas de los camiones para ser transportados, aunque se dijo que desde el viernes ya se habían llevado por lo menos 9 de ellos y el sábado se contabilizaron 13 más, ya preparados para el traslado.

La cronología:

* 7 de noviembre.- La empresa "Vivero Siempre Verde" inicia la extracción clandestina de al menos nueve árboles de nogal. El número de emergencia 066 del municipio recibe un reporte sobre el daño a una tubería que surte agua potable a San Vicente y San Nicolás. Protección Civil acude y da vista a la Policía Municipal de la extracción de los nogales. Se asegura maquinaria y personal.

* 8 de noviembre.- El municipio da vista a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a su similar del estado de Guanajuato.

* 9 de noviembre.- Un representante de la empresa acude al municipio y presenta un oficio del comisariado ejidal en el que el dueño de los árboles los "dona" al "Vivero Siempre Verde".

* 10 de noviembre.- Se confirma que los árboles serían trasladados a la hacienda "La Barranca", propiedad de Diego Fernández de Cevallos, a unos 20 kilómetros de San Vicente.

* 11 de noviembre.- El municipio de Apaseo el Alto se declara dispuesto a recibir los árboles para reubicarlos dentro de la localidad en beneficio de la población y evitar su muerte. Debido a que se realizan diligencias los árboles que se mantienen en la huerta de la familia Santos no pueden ser movidos.

* 12 de noviembre.- La familia Santos dice a El Universal que la empresa sostuvo que los árboles son para Diego Fernández de Cevallos. La Profepa y su similar de Guanajuato notifican a la familia Santos de la posible comisión de un delito ambiental.

Así se las gasta El Jefe azul.

-OIDO EN EL 1810-

Que la reaparición de El Incalumniado en Plaza de Armas, levantó ámpula en algunos círculos calzadistas.

-¡PREEEPARENI-

Finalmente ayer fue presentado en Veracruz el delantero mexicano Cuauhtémoc Blanco.

"Ojalá que no lo lastimen" deseó su amigo y maestro

Carlos Reinoso, preocupado en que el artillero de la Selección Mexicana (que no quiso venir al Querétaro) vaya a "prepararse" en los potreros de la división de ascenso para jugar el año próximo contra Alemania, Brasil,

Italia y equipos de esos.

El más preocupado debe de ser Aguirre, dijo en cortito el formador de tantas generaciones de jugadores.

Tiene razón.

-¡AAAPUNTENI-

Navidad 2009.

Inició la colocación del árbol monumental de la Plaza de la Constitución, además de que adornaron el tradicional De la Amistad, en el Jardín Corregidora, que fue por años el símbolo de las fiestas queretanas.

Ya huele a ponche.

-¡FUEGOI-

Cerca de ti.

Las fiestas que vienen serán las primeras de nuestra historia en las que coincidan un gobernador de un partido y un alcalde capitalino de otro. Pepe y Pancho, que ya han estado en numerosos actos y reuniones, participarán ahora en los festejos más relevantes de los queretanos.

El nuevo Querétaro.

svencgas_ramirez@hotmail.com

PD: Nos escuchamos de lunes a viernes con Andrés Estévez, en Panorama. La cita es después de la una, en MIX 97.9

plazadearmas.acir@hotmail.com

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

Drácula y los panistas

Los legisladores panistas de la administración anterior, como mayordomos de Drácula, cuidaban que no entrara la mínima luz a los sagrados recintos del gobierno. Para evitar que cualquier ciudadano se asomara por alguna rendija, impulsaron la Ley de Acceso a la Información más opaca de la República. Ahora el diputado panista, Marcos Aguilar Vega, presenta una nueva ley para redimir los pecados de sus compañeros de partido. Esperamos que los priistas la aprueben y la mejoren. Las ventajas de lo "oscuro" son fugaces. Normás vean las consecuencias.

Editorial

Sobrevivencia

Documenta la Federación de Trabajadores de México, CTM-Querétaro, las difíciles condiciones que en materia salarial todavía viven miles de trabajadores y consecuentemente sus familias, con un ingreso diario que ronda los 60 ó 70 pesos, lo que obviamente no siquiera garantiza su manutención.

Se trata de un ingreso precario que no permite acceder a los productos de la canasta básica, a los mínimos, para ofrecer a la familia ya no tres sino un alimento diario con los nutrientes que se requieren.

Estamos hablando de familias "tipo", integradas por padre, madres y dos ó tres hijos, los cuales han tenido que prescindir en su dieta diaria de productos como carne, pescado, leche y huevos. Es una dieta de pobreza extrema, que no permite el sano desarrollo de sus integrantes: de los hijos para crecer, y de los adultos para recuperar las energías que diariamente dejan en el trabajo.

Afirmar como lo hacen algunos empresarios que se cumple con la ley, constituye una ofensa a la inteligencia y falta de sensibilidad. Son familias que con ese ingreso tienen que realizar sacrificios mayores, pues parte de ese ingreso diario lo tienen que canalizar a gastos ineludibles, como son transporte, renta, y los servicios básicos sin los cuales la sobrevivencia es más difícil.

La disponibilidad para alimentos, de por sí reducida, se ve todavía más limitada por el efecto de la inflación. Los reportes constantes son en el sentido de un aumento en los básicos, que mantiene la tendencia inercial de sustitución de productos de calidad, por otros de mediana calidad, o de éstos, por productos de una calidad ínfima.

Los resultados de la caída nutricional de un importante sector de la población, tienen un efecto directo en las nuevas generaciones, que al no contar con los elementos necesarios para el crecimiento van a padecer deficiencias.

Por ello resulta más que justificada la pretensión de homologar un ingreso mínimo en 120 días, que no resuelve todas las necesidades, pero que al menos permitirá ofrecer los alimentos en la mesa del trabajador.

Encrucijada

Si bien es cierto que la recesión significa un debilitamiento de los mercados, escenario que afortunadamente empieza a mostrar algunas señales de recuperación, también lo es que hay áreas de oportunidad que se deben aprovechar.

Una de dichas áreas está en el tema de la caprinocultura, donde la demanda de leche de cabra sobrepasa con mucho la oferta que se tiene en el estado, lo que está siendo aprovechado por productores de fuera.

Tomar ese mercado, sin embargo, exige recursos para incrementar los hatos en forma importante, del mismo modo que la infraestructura. Se habla de corrales con sistema de ordeña tecnificados, que permitan multiplicar la producción de leche sobre tres o cuatro veces más de lo que se produce en la actualidad.

La caprinocultura es un nicho de oportunidad que en Querétaro puede tener mejores rendimientos. Se requiere inversión, con ésta viene la generación de empleos, así como el desarrollo de cadenas productivas, en particular en queserías, que permitan multiplicar la rentabilidad.

Se trata de un proyecto noble, que puede marcar un proceso de reconversión en varios puntos del estado, como la Sierra Gorda, donde la caprinocultura es todavía extensiva y poco aporta a la economía de las familias.

Dentro del proceso de reconversión financiera que vive el estado de Querétaro, y que está implicando cambios de fondo en las finanzas estatales y municipales, ésta es un área de oportunidad.

La reducción del gasto corriente y el incremento del gasto productivo, son claves para detonar mejoras sustantivas en la economía, que se reflejen de manera directa en la mejora de la economía familiar.

Ello implica que adicional a los esfuerzos gubernamentales que ya se están realizando, los municipios de Querétaro asuman esa nueva cultura del cambio. La vida pública exige algo más que la simple administración de recursos, pues lo que hoy se requiere es que los municipios se conviertan en promotores y facilitadores de la vida económica.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

La Revolución

Es indudable que el recorrido de México durante el siglo pasado se encuentra marcado de manera preponderante y profunda por el resultado de la lucha revolucionaria que se inició hace noventa y nueve años. Es acertada la visión que observa la historia y el desarrollo de nuestra República a partir de los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución. Cada uno de ellos trajo consigo concepciones, interpretaciones y paradigmas que dieron sentido a la Nación.

Nuestra Revolución fue correctamente emblemática como la primera de carácter social del siglo XX, por que si bien principió como una lucha esencialmente política en torno a los principios del sufragio efectivo y de la no reelección, con el asesinato del Presidente Francisco I. Madero encontró tanto la causa de la defensa de la constitucionalidad como el eje de las reivindicaciones sociales. Así, en la culminación del movimiento, la Revolución se hizo Constitución con ideología social.

La Revolución Mexicana transformó las instituciones existentes y generó las propias para dar cumplimiento a nuevos objetivos de la acción pública a cargo del Estado. Se conservaba la organización política liberal, federalista y con la división de poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Lo que se ajustaba era el objetivo fundamental del ejercicio del poder público: la atención de los problemas sociales y la búsqueda de la justicia social en diversos ámbitos.

Se identificaron plenamente las reivindicacio-

nes que como clases sociales planteaban los campesinos y los trabajadores, cuya indispensable dignificación condujo a las políticas del reparto agrario y del sindicalismo, como medios para impulsar procesos de superación y de aliento a la igualdad de oportunidades.

La acción del Estado privilegió la protección de la salud y la seguridad social, la educación pública en todos sus niveles, la conformación de un patrimonio a partir del acceso a la vivienda popular y, en general, la atención de las desigualdades sociales de todo tipo.

El orden establecido por las instituciones que engendró la Revolución trajo consigo estabilidad y paz social, infraestructura e inversiones para el crecimiento económico y desarrollo político democrático con apertura a la pluralidad. El país evolucionó y avanzó, si bien el éxito de la transformación generó un fenómeno de explosión demográfica que acrecentaba las dificultades de brindar atención y servicios adecuados a las nuevas generaciones de mexicanos.

A prácticamente un siglo del inicio de la Revolución Mexicana, es tan vigente como los principios de libertad propios de nuestro siglo XIX y que perviven a la fecha, la identidad de nuestro pueblo con el valor de la justicia social. Así como México mantiene su vocación libertaria, entre nosotros permanece la convicción de acceder a condiciones sociales mejores para cada quien y para la colectividad. Nuestro país ha cambiado a lo largo del último siglo. Su realidad pre-

sente es producto de su historia y la evolución de la sociedad. Nuevos paradigmas están cincelando el perfil de la Nación para el siglo XXI, pero a partir de la concepción liberal con sentido social y nacionalista que emana de nuestra trayectoria como país. Es necesario atender a los referentes del presente y para el futuro, sin abandonar la sustentación histórica que nos da identidad y fortaleza.

Arribar a un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana implica no sólo recordar las razones profundas de esa lucha y el establecimiento de un nuevo régimen, sino también afirmar como referente inamovible del alma nacional las reivindicaciones de justicia social. El paradigma de la libertad es permanente; también lo es el de la justicia social. Hoy, en el tiempo de la pluralidad política, aquéllos dos deben guiarnos a todos y no sucumbir a la diversidad en las visiones para el acceso y el ejercicio de las responsabilidades públicas.

La huella de la Revolución es imborrable en nuestra historia por su contenido de justicia social. El compromiso con ese paradigma es la forma de celebrarla hoy, como lo debe ser, también un ejercicio profundo para pasar revista a la atmósfera que generó ese gran movimiento y tener con ello una puntual referencia "del debe y el haber" sin perder de vista el sentido esencial de aquel acontecimiento que buscó, en esencia, una rectificación política y una reivindicación social.

DESDE EL
MONTÍCULO...

JAIME ROBLEDO

STRIKE 1

Ahora resulta que ya empezó a salir lo que todo mundo 'sospechaba', que el flamante ex Secretario de Obras Públicas, José Luis Covarrubias, no llevaba bien sus cuentas y se gastaba más de lo que debía, se rumoró que esto sucedió en la remodelación de Paseo Constituyentes y ahora resulta que faltan 35 millones de pesos de comprobar, ya deberá el Arq. Covarrubias dar cuenta de todo esto, para demostrar si todo estaba dentro de lo autorizado o si realmente hay algo que no está bien y que tendrá que afrontar las consecuencias.

■STRIKE 2

Mucho del faltante está ubicado en las obras del Palacio de las Artes, el cual ha traído complicaciones desde su inicio, con el problema con el Arq. Teodoro González, luego por tratar de terminarlo antes de que finalizara la administración de Francisco Garrido, complicaron la administración de la obra y al final de cuentas se tiene un teatro, muy caro, sin terminar y que no se justifica, puesto que con una capacidad cercana a los 1,500 espectadores, no sirve para presentar espectáculos de primer nivel, ya que su aforo no permite cubrir los costos que implican este tipo de eventos, entonces la pregunta es ¿para qué se hizo? A no ser que sea solamente una pirámide al ego.

■BOLA 1

El ex Presidente Municipal de Tequisquiapan, Noé Zárraga, sigue dando de qué hablar, no conforme con haber tenido una administración envuelta en el escándalo, con líos de falda, golpes, balazos, ahora se menciona que existió abuso con el presupuesto, donde hasta las cirugías plásticas de él y su familia fueron cubiertas por el erario municipal. Estas son situaciones que no deben per-

mitirse, ¿para qué pelean más recursos los Municipios?, si en vez de aplicarlos en beneficio de la sociedad los utilizan en este tipo de banalidades, que se investigue y si se comprueba, que se castigue, ya que la sociedad está cansada de estas situaciones.

■BOLA 2

Lo sucedido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, tiene dos enfoques, por un lado es increíble que el defensor de los derechos humanos, sea acusado, sentenciado y embargado por haber abusado de los trabajadores de su negocio particular, esto es incongruente y por dignidad debía renunciar, aunque también resulta muy sospechoso que lo hayan embargado en la oficina de la Comisión, que lo hayan sorprendido y que los reporteros hayan estado avisados del embargo, todo suena a que le pusieron una trampa, la verdad es que esto es una "bola ensalivada", pero saca a relucir la falta de congruencia del ombudsman.

■BOLA 3

Que irónico resulta que ahora Ricardo Anaya sea el promotor de la transparencia, cuando él fue una pieza vital de la pasada administración que se caracterizó por su falta de transparencia, cosas vemos y todavía lo que falta de ver, todo sea para posicionarse para el 2012.

■STRIKE 3

Resulta que en la Biblia, específicamente en el Viejo Testamento, en el Génesis, hay un pasaje en donde José interpreta el sueño del Faraón, que había soñado 7 vacas gordas que salían del río Nilo y después 7 vacas flacas que se devoraban a las vacas gordas, entonces José le recomienda al Faraón que en la época de vacas gordas aumente los impuestos para que en la época de vacas flacas los baje y no ahorque a la población, no será que nuestro Secretario de Hacienda requiera leer la Biblia y entender en época de crisis debe bajar los impuestos para no asfixiar a la población, pero él actúa al revés, aunque el Premio Nobel de Economía se lo haga notar, entonces lo que necesitamos es un exorcismo para ver si así reacciona.

Cinema

El Corregidor

► El presupuesto y el Impuesto Predial están a la orden del día. Por ello es que le presentamos lo mejor con alcaldes y demás funcionarios involucrados



Por fin las autoridades fijaron las reglas para exentar a las personas del impuesto sobre tenencia, pusieron candados para que no venga gente de otros lugares y crecer el padrón de vehículos y Pancho "El Pantera", ya puso grilletes en las cartas de residencia. No deje de ver cómo las autoridades llegarán:

HASTA EL LÍMITE

Crecenciano aclaró que no quiere que el delito de despojo se elimine del Código Penal, sino más bien que la creación de asentamientos irregulares, que sólo sea una infracción porque se promueven las colonias "progresivas", no deje de ver cómo los diputados tocan este tema y se adentran en un:

TERRENO PELIGROSO

Los diputados aprobaron las Tablas de Valores de 17 municipios, ahí los diputados pidieron a los señores que no vayan a aumentar el Predial, aunque las ganas de incrementar lo están vivas, ahora los municipios tienen:

UNA PROMESA QUE CUMPLIR



Y en Toluca, no le bastó al Alcalde Mario su carta de Reyes Magos al Gobernador, ahora tendrá que cobrar el mismo impuesto Predial por no haber entregado a tiempo las tablas de valores. No deje de ver a Daniel de Santiago en su segundo estelar disfrutando:

MIS ADORABLES PROBLEMAS



Rafael Castillo, responsable de la Entidad Superior de Fiscalización balconeo a los municipios que menos Predial han recaudado, se verán en problemas en el 2010 cuando quieran más recursos, en especial Japán quien seguramente dirá a gritos:

NECESITO DINERO

Don Mario de Gasparín está por cumplir 75 años. El obispo diocesano tiene que renunciar a su cargo y con ello comenzará una carrera donde varios tienen la fe puesta para lograr la unión del Vaticano y llegar a ser:

EL SUSTITUTO



Y la Iglesia Católica... se promocionará por Twitter. Darán a conocer información sobre el trabajo que hacen a favor de los jóvenes. No deje de ver a Saúl Ragoitia en su primer estelar reviviendo un clásico de los 90's:

TIENES UN E MAIL

Que hay policías estatales gordos, vaya que Vega Montoto tiene un problema muy obeso, razones de peso tendrá para que sus subordinados resuelvan este gran dilema y los pondrá a correr y eliminarles la vitamina T. No deje de ver al capitán Vega luchando contra los:

MALOS HÁBITOS





opinión

ENFOQUE

Juan Alvaro Zaragoza Lomeli

Transparencia

El término de moda parece ser transparencia; se exige transparencia en las investigaciones y se pide lo mismo en el manejo de los fondos públicos.

Se trabaja -en diversos frentes y distintos diputados- en una ley de transparencia. La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), tiene como premisa fundamental en su actuar, la transparencia.

Los gobiernos federal, estatal y municipal hablan de transparencia, ofrecen actuar con transparencia y piden a todos sus trabajadores... transparencia.

Particularmente llama la atención que dos diputados del Partido Acción Nacional, trabajen y hablen recurrentemente sobre una iniciativa en este tema; Marcos Aguilar Vega y Ricardo Anaya Cortés.

Curiosamente también, ambos se disputan el liderazgo de la Cámara; Anaya Cortés lo tiene formalmente en tanto que Marcos Aguilar lo ejerce con sus compañeros de bancada.

La designación formal del ex secretario particular de Francisco Garrido, ha venido a generar una división más profunda en el PAN, pues un amplio sector de ese partido, lo sintió nuevamente como una imposición, pues imposición fue también de Anaya Cortés el colocar a Edmundo Guajardo como dirigente estatal, pues le tuvo que pagar el favor a cambio del ya nada despreciable sueldo; lo maneja a su antojo.

Es por eso que se culpa fundamentalmente a Ricardo Anaya como el causante de la derrota y la debacle panista, razón por la cual se le está exigiendo que rinda cuentas, que actúe con transparencia.

Lo panistas, en franco tono de enojo, recuerdan que bajo su férula estuvo el manejo de más de mil millones de pesos del Programa de Acción Comunitaria (PAC), los cuales utilizó para favorecer a su equipo y aún más allá, aseguran que en su carácter de Coordinador General de las campañas, hay varios millones de pesos que presuntamente debieron aplicarse en la campaña de Manuel González Valle, y que no aparecen por ninguna parte y no les cuadran las cuentas.

Como Coordinador de la bancada panista, sufrió también una dolorosísima derrota; los diputados del PRI se le adelantaron, cabildaron y formaron lo que conocemos como el G-15, lo que los deja en una condición de minoría, en donde nada o casi nada, podrá hacer para impulsar y aprobar leyes a su modo.

En el reparto de comisiones, también le comieron el mandado, ya que sólo le dejaron las migajas, la de Redacción y Estilo o la de Asuntos Indígenas, ya que las comisiones de mayor relevancia, las más importantes, como la Comisión de Planeación y Presupuesto, Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, Administración y Procuración de Justicia, fueron ganadas por los diputados priistas.

Ricardo Anaya demostró bisoñes para el cabildeo y la operación política al tener que conformarse con lo que le dejaron, las sobras del pastel pues quienes se repartieron la mayor tajada fueron el PRI, el Verde Ecologista, Nueva Alianza y Convergencia.

Al interior del Congreso, es un secreto a voces la división que existe en la bancada panista y las diferencias que mantiene con Marcos Aguilar, lo que hace a la representación panista más débil y menos efectiva.

Al triste papel que consecuentemente está desempeñando en la legislatura en donde en más de una ocasión ha tenido enfrentamientos, por ejemplo con José Luis Aguilera y no ha salido bien librado, se agrega ahora que pretende la dirigencia estatal del PAN.

Los panistas, dijimos al principio, le exigen cuentas, lo culpan de la derrota y consideran que la sola pretensión de querer contender por la representación estatal del blanquiazul, es una incitación más a la fractura y el divisionismo.

Antes de pretender cualquier cosa, debe rendir cuentas y actuar con transparencia.

Lo curioso, anótelos usted, es que la Comisión que alcanzó en el Congreso es precisamente la de Transparencia y Rendición de Cuentas, y es lo que sus compañeros de partido le exigen.

Qué paradojas de la vida... y de la política

Hasta la próxima